

Quito, noviembre 26 de 2018

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-065-2018

Nuevo Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo (e)

Patricio Proaño es el encargado de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo tras la designación de José Augusto Briones –quien estuvo al frente de Senplades desde mayo de 2018– como Secretario General de la Presidencia de la República. Proaño, además es delegado del Presidente de la República ante el Consejo Nacional de Competencias, y en su calidad presidirá el organismo.

Proaño es economista por la Universidad Central del Ecuador y posee tres maestrías: una en Administración de Empresas con concentración en Finanzas Corporativas, por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresa (INCAE); otra en Gerencia Empresarial, por la Escuela Politécnica Nacional; y una última en Dirección de Seguridad Social, por la Universidad Alcalá de Henares.

Con una trayectoria de más de 30 años tanto en el sector público, como en el ámbito privado, Patricio Proaño Salvador posee una amplia experiencia en planificación estratégica; administración y gestión del cambio; generación de modelos de gestión; gerencia de proyectos; aplicación de sistemas de gestión, especialmente de los sectores de banca, crédito, finanzas, salud, educación superior y seguridad social.

En el sector público ha sido parte del Banco Central del Ecuador; la Superintendencia de Bancos y Seguros; la Vicepresidencia de la República; los ministerios de Salud y Finanzas; y, la Empresa de Medios Públicos.

Adicionalmente, ha estado vinculado con organismos internacionales, tales como: el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Por otra parte, también se ha desempeñado en el ámbito de la docencia en la Universidad Central del Ecuador; la Pontificia Universidad Católica; y la Universidad Tecnológica Indoamérica.

Patricio Proaño estará al frente de la Senplades para consolidar los requerimientos nacionales de planificación prospectiva para continuar con la construcción del Ecuador del futuro.

Más información en:

Dirección de Comunicación Social
Consejo Nacional de Competencias
(02)-250-0053 / ext. 228

comunicacion@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec